RESOLUCIÓN Nº 1950/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍAS VARIAS".----------

Asunción, 31 de octubre de 2016

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 41/2016 del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2016, las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas; el Dictamen Nº 2116/2016 de la Asesoría Jurídica (Expdte. DINAC Nº 006352/2016), y,----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍAS VARIAS", al oferente **ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ**, para el LOTE Nº 1 por un monto total de Gs. 145.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones); correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de Gs. 78.750.000 (Guaraníes setenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido; y correspondiendo al Ejercicio 2017 la suma de Gs. 66.250.000 (Guaraníes sesenta y seis millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho período; y para el LOTE Nº 2 por un monto total de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones); correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones) IVA Incluido; y correspondiendo al Ejercicio 2017 la suma de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho período.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas; asimismo solicita la designación de fiscales para el presente llamado.-

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍAS VARIAS", al oferente ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

RESUELVE:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC

Artículo 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍAS VARIAS"**, al oferente **ING. CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ ESTEVEZ**, para el LOTE Nº 1 por un monto total de Gs. 145.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones); correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de Gs. 78.750.000 (Guaraníes setenta y ocho millones setecientos cincuenta mil) IVA Incluido; y correspondiendo al Ejercicio 2017 la suma de Gs. 66.250.000 (Guaraníes sesenta y seis millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho período; y para el LOTE Nº 2 por un monto total de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones); correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de Gs. 14.000.000 (Guaraníes catorce millones) IVA Incluido; y correspondiendo al Ejercicio 2017 la suma de Gs. 56.000.000 (Guaraníes cincuenta y seis millones) IVA Incluido, sujeto a disponibilidad presupuestaria para dicho período.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1950/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍAS VARIAS".----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales de los servicios a ser prestados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/2016 "SERVICIO DE CONSULTORÍAS VARIAS"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Lic. Oscar Romero	FISCAL TITULAR – LOTE 1
Sr. Mario Pereira	FISCAL ADJUNTO – LOTE 1
Sr. Hugo Zalazar Martínez	FISCAL TITULAR – LOTE 2

Artículo 5º **La Coordinación de Fiscales** de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

A LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente

ABOG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

DBA/rb

RECIBIDO
01 NOV 2016
Sub Dirección de Adm. y Finanzas
DINAC
Lucía Delvalle
SDAF
DINAC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General
DINAC